311400

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 3
QUILLON, viernes 18 enero 2019

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-2

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMITE AGUA POTABLE DE PUERTO COYANCO RUT:71.176.500-K

LA SUMA DE $:6.000
Y SON:SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE POSTA COYANCO, PERIODO MES DE DICIEMBRE/2018, FACTURA NRO.: 35, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002		Agua	6.000		71176500-K	f-35
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		6.000	71176500-K	C-0
		TOTALES :	6.000	6.000		

COMITE AGUA POTABLE Puerto - Coyanco 21 Enero 1978

DIRECTORA DEPTO. SALUD — ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE — DIRECTOR DE CONTROL — SECRETARIO MUNICIPAL

21 ENE 2019

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE. — CHEQUE N° — NOMBRE Marjorie Quintana

R.U.T. 7.954.708-2

EGRESO N° — FECHA DE PAGO — FIRMA

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME